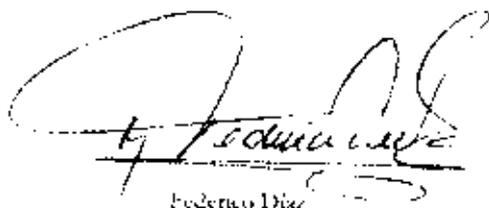


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
"GREEN RESIDUUM S.A."**

En Quito, a las 12h00, a los diez días del mes de marzo de 2013, en el inmueble, ubicado en la Av. 12 de Octubre y Lincoln, Edif. "Torre 1492", piso 15, oficina 1505, se reúnen los accionistas de la compañía "GREEN RESIDUUM S.A.": a) **MAGNÁTICOS S.A.**, debidamente representada por el Sr. Federico Díaz, en su calidad de apoderado general, conforme el poder que se adjunta; b) **RICARDO LARREA KILLINGER**, por sus propios y personales derechos.- Los presentes por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.- Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el Sr. Federico Díaz, y como Secretario Ad-hoc el Sr. Ricardo Larrea Killinger, ambos debidamente autorizados por la Junta de Accionistas.- El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación: **1)** Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2012.; **2)** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.; **3)** Designación y ratificación del comisario para el ejercicio fiscal 2012; **4)** Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.; **5)** Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2013. **6)** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve: **PRIMERO:** Elevado que fuera a moción por parte del accionista GREEN RESIDUUM S.A., se procede con la presentación de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, y de manera unánime se resuelve aprobarlos sin observación alguna. Se deja constancia que el accionista administrador no consigna su voto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.- **SEGUNDO:** Elevado que fuera a moción por parte del accionista GREEN RESIDUUM S.A., se procede a escuchar el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía y se resuelve por unanimidad aprobar dicho informe anual correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012. El accionista Ricardo Larrea Killinger, quien se desempeña como Gerente General y representante legal de la compañía, conforme lo dispuesto en la Ley de la materia, no vota - **TERCERO:** Elevado que fuera a moción por parte del accionista GREEN RESIDUUM S.A., se procede con la designación y ratificación del Comisario para el ejercicio fiscal del 2012, para lo cual por unanimidad se resuelve designar a la Gloria Sepa como Comisario de la compañía y ratificar la gestión llevada a cabo por ella.- **CUARTO:** Elevado que fuera a moción por parte del accionista GREEN RESIDUUM S.A., se procede a escuchar el Informe Anual rendido por el Comisario de la empresa y por unanimidad se resuelve aprobar dicho informe correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012.- **QUINTO:** Elevado que fuera a moción por parte del accionista GREEN RESIDUUM

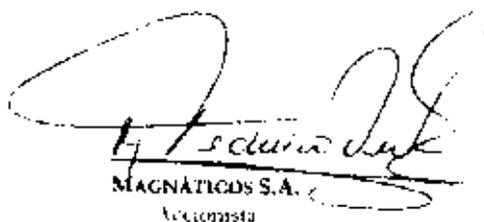
S.A., se procede con la designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2013 para lo cual se nombra a Gloria Sepa a quien por unanimidad los accionistas la designan como Comisario.-
SEXTO: Elevado que fuera a moción por parte del accionista GREEN RESIDUUM S.A., se procede a revisar la distribución de los beneficios económicos generados en el año 2012, toda vez que la empresa no ha generado beneficios económicos, los accionistas señalan que no cabe decisión alguna de la Junta General de Accionistas sobre este punto. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h30.



Federico Díaz
Presidente Ad-hoc de la Junta



Ricardo Larrea Killinger
Secretario Ad-hoc de la Junta



MAGNÁTICOS S.A.
Accionista



RICARDO LARREA KILLINGER
Accionista